

14583

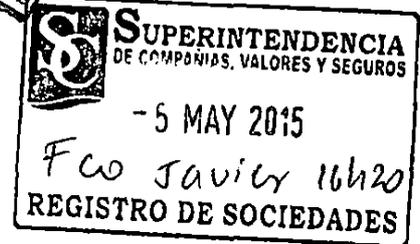


Oficio No. PDV-GGE-CJR-OFC-15-0020

Quito, 30 de abril de 2015

Señora Doctora
Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR



Asunto: **Documentación sociedad extranjera PDVSA AMÉRICA S.A., accionista de PDVSA ECUADOR S.A. / Expediente No. 159851**

Reciba Usted un respetuoso saludo. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, me permito adjuntar la siguiente documentación relacionada con las sociedades extranjeras que son accionistas de PDVSA ECUADOR S.A.

A continuación detallo la **documentación de la accionista, Compañía PDVSA AMÉRICA S.A., por el año 2012**, que se acompaña a este Oficio:

- Poder Especial conferido a favor del infrascrito, Dr. Galo Rodolfo Larco Chacón, por parte del Presidente de la Compañía, quien actúa en representación legal de la misma en subrogación del Gerente General.
- Poder Especial, autenticado y apostillado, conferido a favor del infrascrito, Dr. Galo Rodolfo Larco Chacón, para representar a la sociedad mercantil venezolana PDVSA AMÉRICA S.A.
- Formulario de Nómina de Accionistas de la sociedad venezolana PDVSA AMÉRICA S.A., con el respectivo reconocimiento de firmas.
- Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas, con el respectivo reconocimiento de firmas.
- Declaración juramentada, relacionada con la propiedad de las acciones de la empresa estatal venezolana PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A. - PDVSA.
- Declaración juramentada, autenticada y apostillada, rendida por el Vicepresidente y representante legal de PDVSA AMÉRICA S.A., relacionada con la constitución y existencia de la indicada sociedad, así



PDVSA ECUADOR S.A.
Orillana E9-195 y Av 6 de Diciembre - Edificio Aljaba de
Telf.: +593 2 4000300 Fax: +593 2 3819945
Quito - Ecuador



30 ABR 2015

Sr. Richard Jaca C.
C.A.U. - QUITO



como de la composición y titularidad del capital social al 31 de diciembre de 2012 (*).

- Acta Constitutiva (Estatutos), debidamente autenticada y apostillada de la sociedad PDVSA AMÉRICA S.A. (*)

Se aclara que los documentos marcados de esta manera (*), se presentan para demostrar documentalmente la autenticidad de la información proporcionada y por cuanto en la República Bolivariana de Venezuela no se confiere un equivalente al Certificado de Existencia Legal que se otorga en la República de Ecuador.

Por su gentil atención, reitero mi agradecimiento.



[Handwritten signature]
Dr. Galo Larco Chacon
Apoderado Especial
PDVSA ECUADOR S.A.

ok
larcog@pdvsaecuador.com.ec

Registrado en

2017.

06/05/2015